

Bae198

Guayaquil, Julio 23 de 1,999

Señores

ACCIONISTAS DE JUGUETELANDIA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

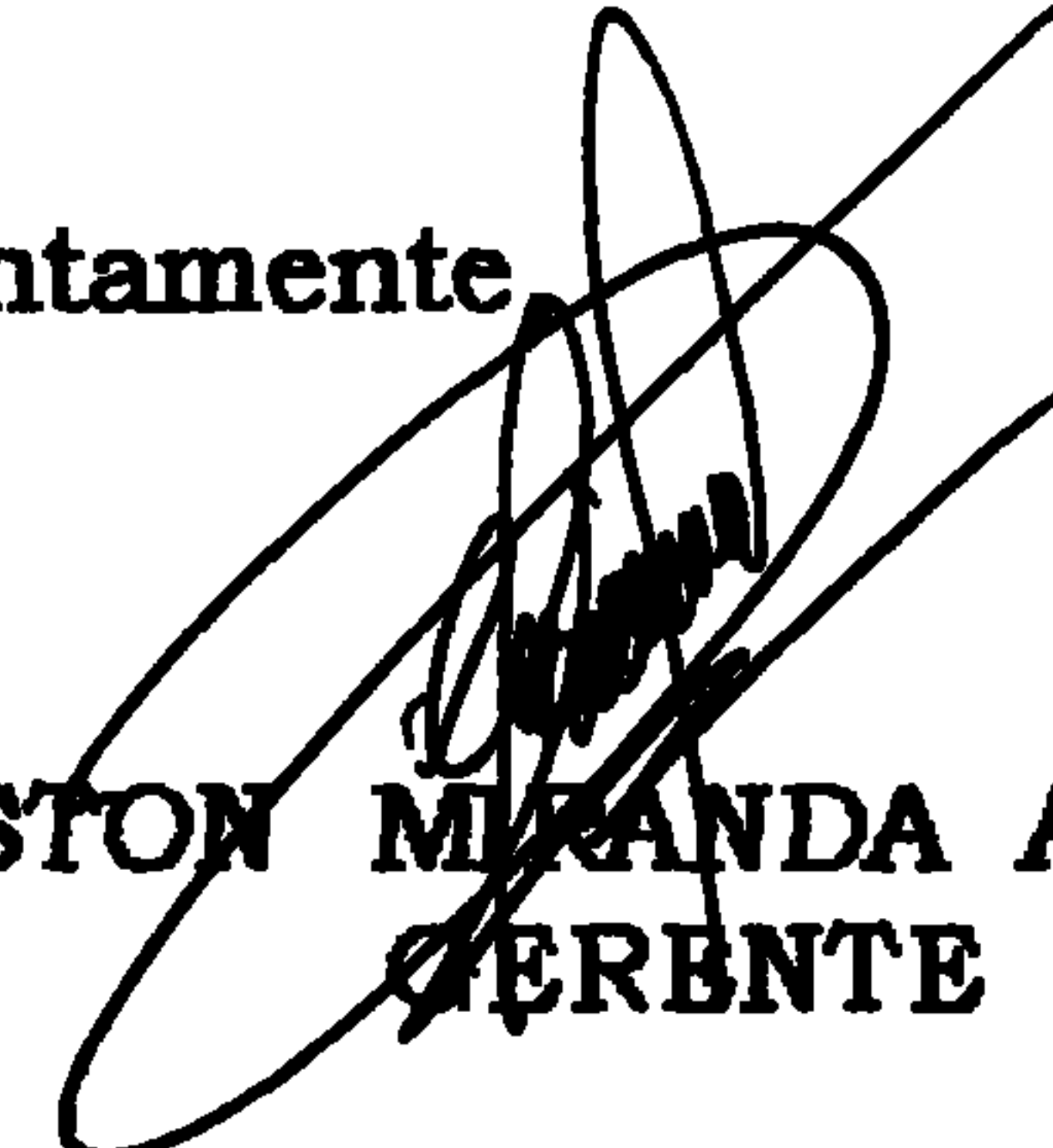
Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución publicada en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre el movimiento contable y económico de la compañía, durante el **año comercial de 1998**.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios generalmente aceptados de Contabilidad y especialmente por el sistema de partida doble, controles en libros auxiliares mediante soportes individuales de comprobantes de egresos por cada operación y diarios resumidos, control de inventarios por el sistema de kardex.

Durante el presente ejercicio económico nuestros ingresos por ventas fue por un valor de S/.6,084'544,802.00; que, deducidos los gastos efectuados nos refleja una utilidad líquida para accionistas de S/.15'513,747.00 que será distribuido conforme lo dispongan los socios.

Es todo cuando debo informar en cumplimiento de las obligaciones que me impone la empresa.

Atentamente


GASTON MIRANDA ALCIVAR
GERENTE



10-2-1999